

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

MIYARID S.A

AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, bajo NIIF de la compañía, han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la junta general de los accionistas para su aprobación definitiva.

Principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presente estos estados financieros

Base de preparación de estados financieros.

Los presentes estados financieros de Miyarid S.A, se han preparado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB que han sido adoptadas en el Ecuador, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En las notas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

Las partidas de los estados financieros se expresan en dólares americanos.

Efectivos y equivalentes de efectivo.

Incluye el efectivo disponible, depósito a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimiento originales de tres meses menos.